

5. Contestación a la demanda: Sus formas. Las excepciones. Excepciones dilatorias y perentorias. La excepción de cosa juzgada: Efectos.

6. La prueba: Problemas que plantea en Derecho Procesal. La prueba de los hechos y la prueba de la norma. La carga probatoria. Valoración y graduación de la prueba. Estudio especial del documento público en relación con la prueba de hechos.

7. Actos de Juez. Actos de comunicación entre órganos judiciales con órganos distintos y con los particulares: El mandamiento. Forma de comunicación.

8. Actos de decisión: Sentencias, autos y providencias. Acuerdos y diligencias de ordenación.

9. Terminación anormal del proceso: Renuncia, desistimiento, allanamiento y caducidad. La transacción judicial.

10. Recursos contra las resoluciones judiciales: Sus efectos. Breve idea de los recursos de súplica, reposición y apelación. Los recursos de casación y revisión.

11. El Tribunal Constitucional. Recurso de inconstitucionalidad. Cuestión de inconstitucionalidad. El recurso de amparo: Casos en que procede.

12. Los procesos de cognición en Derecho español. El juicio ordinario de mayor cuantía: Idea general de su tramitación. El juicio ordinario de menor cuantía.

13. El llamado juicio de cognición. El juicio verbal. Los incidentes: Su tramitación.

14. Los procesos cautelares. El embargo preventivo, circunstancias, trámites y oposición. Aseguramiento de bienes litigiosos. Administración y posesión interina de los bienes hipotecados o dados en prenda sin desplazamiento.

15. Los llamados juicios universales en la Ley de Enjuiciamiento Civil. Los juicios hereditarios.

16. Los juicios concursales.

17. El proceso de ejecución: Características. Juicio ejecutivo ordinario. Acción y título ejecutivo. Reglas del embargo y procedimiento de apremio. Oposición y nulidad.

18. Concepto de jurisdicción voluntaria: Su naturaleza y fundamento. Enumeración de los actos que comprende. Idea general de las informaciones «ad perpetuam», subastas judiciales voluntarias y posesión judicial.

19. Procedimiento de incapacitación. Enajenación de bienes de menores e incapacitados. Expedientes de acogimiento y adopción.

20. Los interdictos de retener y recobrar. Deslinde y amojonamiento. Juicios arrendaticios y de retractos.

21. La querrela de falsedad como medio de impugnación del documento público. La falsedad civil y penal. Los problemas de legitimación activa y pasiva en la querrela penal. Efectos de su admisión y de la decisión final que sobre ella recaiga en el proceso civil.

22. El recurso contencioso-administrativo. Fundamento y sistemas. Su evolución en España. Estudio del recurso contencioso-administrativo, según las leyes vigentes.

Derecho Administrativo

23. El Derecho Administrativo: Su naturaleza y fuentes. Los principios de reserva de Ley, jerarquía normativa y competencia. Actividad administrativa y actividad política.

24. El acto administrativo: Concepto, clases y elementos. El procedimiento administrativo. Idea general de los recursos administrativos.

25. El servicio público: Concepto actual. Modos de gestión de los servicios públicos: Régimen de las concesiones.

26. Los contratos administrativos: Su naturaleza. Formas de la contratación administrativa. Contratos civiles celebrados por la Administración.

27. La intervención notarial en la contratación administrativa: Fundamento y necesidad. Ambito al que se extiende.

28. Dominio público: Concepto y naturaleza jurídica. Clasificación. Afectación, desafectación y mutaciones demaniales. Régimen jurídico.

29. La legislación de minas.

30. Bienes patrimoniales de las Entidades públicas: Clases y régimen jurídico. Disposición de estos bienes.

31. Expropiación forzosa. Fundamento y naturaleza. Legislación vigente. Sujeto y objeto de la expropiación. Procedimiento general. Expropiación de urgencia. Recursos.

32. Entidades administrativas de carácter territorial y de carácter institucional. Organos superiores de la Administración Central. El Ministerio de Justicia. La Dirección General de Registros y del Notariado. La Administración periférica del Estado.

33. Las Comunidades Autónomas. La Administración Local: La provincia, el municipio y otras Entidades menores. Organos rectores respectivos.

34. Los Colegios profesionales. Legislación vigente.

35. La Seguridad Social. Derecho vigente. Entidades gestoras y colaboradoras de la Seguridad Social. La Mutualidad Notarial.

MINISTERIO DEL INTERIOR

10296 RESOLUCION de 19 de abril de 1988, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir plazas de Personal de Oficios y Administrativos, en régimen laboral, en este Departamento.

De conformidad con lo establecido en la base quinta de la convocatoria de las pruebas selectivas para cubrir plazas de Personal de Oficios y Administrativos, en régimen laboral, aprobada por Resolución de la Subsecretaría de 23 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1988), y finalizado el plazo de presentación de instancias a que hace referencia la base cuarta de la citada convocatoria,

Esta Subsecretaría ha resuelto aprobar con carácter provisional la lista de aspirantes admitidos y excluidos que se halla expuesta en los tablones de anuncios de las Delegaciones del Gobierno, Gobiernos Civiles, sede central del Ministerio del Interior (calle Amador de los Ríos, 7), y Centro de Información Administrativa (calle Marqués de Monasterio, 3), con mención expresa de las causas de exclusión.

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión. Transcurrido dicho plazo y, tras la rectificación a que hubiera lugar, se publicará la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación de la fecha y lugar de examen.

El Tribunal calificador de estas pruebas está compuesto por los siguientes miembros:

Tribunal Central

Presidente: Don José Ramón Onega López (Inspector General de Servicios).

Vocal Secretario: Don Florentino Vargas Oliveros (funcionario de la Subdirección General de Personal).

Vocales:

Doña Inmaculada Atienza Salas (funcionaria de la Subdirección General de Personal).

Doña Teresa Hueso Muñiz (representante de la Dirección General de Tráfico).

Don Angel Carlos Dilla Añibarro (representante de la Dirección General de la Policía).

Don Antonio Morales Villanueva (representante de la Dirección General de la Guardia Civil).

Don Francisco Galán Gallo (representante de los trabajadores).

Tribunal Central suplente

Presidente: Don José Luis Gómez Díaz (Jefe del Gabinete del Subsecretario).

Vocal Secretaria: Doña María Jesús Arias Caballero (funcionaria de la Subdirección General de Personal).

Vocales:

Doña Blanca Fernández Herranz (funcionaria de la Subdirección General de Personal).

Doña María del Carmen Ledesma-Ramos Andrés (representante de la Dirección General de Tráfico).

Don José Antonio Parreño González (representante de la Dirección General de la Policía).

Don Manuel Fuentes Cabrera (representante de la Dirección General de la Guardia Civil).

Doña Nazaret Vega Pérez (representante de los trabajadores).

Lo que comunico a V. S.

Madrid, 19 de abril de 1988.—El Subsecretario, José Luis Martín Palacín.

Sr. Subdirector general de Personal.

10297 RESOLUCION de 19 de abril de 1988, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir plazas de Ordenanzas, Peones y Limpiadoras, en régimen laboral, en este Departamento.

De conformidad con lo establecido en la base quinta de la convocatoria de las pruebas selectivas para cubrir plazas de Ordenanzas, Peones y Limpiadoras, en régimen laboral, aprobada por Resolución de la Subsecretaría de 23 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1988), y finalizado

el plazo de presentación de instancias a que hace referencia la base cuarta de la citada convocatoria.

Esta Subsecretaría ha resuelto aprobar con carácter provisional la lista de aspirantes admitidos y excluidos que se halla expuesta en los tabloneros de anuncios de las Delegaciones del Gobierno, Gobiernos Civiles, sede central del Ministerio del Interior (calle Amador de los Ríos, 7), y Centro de Información Administrativa (calle Marqués de Monasterio, 3), con mención expresa de las causas de exclusión.

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión. Transcurrido dicho plazo y, tras la rectificación a que hubiera lugar, se publicará la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación de la fecha y lugar de examen.

El Tribunal calificador de estas pruebas está compuesto por los siguientes miembros:

Tribunal Central

Presidente: Don Fernando Manzano San José (Subdirector general de Personal).

Vocal Secretario: Don José María Chico García (funcionario de la Subdirección General de Personal).

Vocales:

Doña Matilde Fernández-Valladares García-Amado (funcionaria de la Subdirección General de Personal).

Doña María del Carmen Ledesma-Ramos Andrés (representante de la Dirección General de Tráfico).

Don Felipe del Pozo Blanco (representante de la Dirección General de la Policía).

Don Luis García Delgado (representante de la Dirección General de la Guardia Civil).

Doña Rita Salinas González (representante de los trabajadores).

Tribunal Central suplente

Presidente: Don José Ramón Onega López (Inspector general de Servicios).

Vocal Secretario: Doña María Jesús Arias Caballero (funcionaria de la Subdirección General de Personal).

Vocales:

Doña Blanca Fernández Herranz (funcionaria de la Subdirección General de Personal).

Doña María Teresa Hueso Muñoz (representante de la Subdirección General de Tráfico).

Don Eduardo Sanz Lobo (representante de la Dirección General de la Policía).

Don Alejandro Cera Magán (representante de la Dirección General de la Guardia Civil).

Doña Encarnación Arroyo Salido (representante de los trabajadores).

Lo que comunico a V. S.

Madrid, 19 de abril de 1988.—El Subsecretario, José Luis Martín Palacín.

Sr. Subdirector general de Personal.

10298 *RESOLUCION de 19 de abril de 1988, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir plazas de Titulados Superiores y Medios, en régimen laboral, en este Departamento.*

De conformidad con lo establecido en la base quinta de la convocatoria de las pruebas selectivas para cubrir plazas de Titulados Superiores y Medios, en régimen laboral, aprobada por Resolución de la Subsecretaría de 23 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y finalizado el plazo de presentación de instancias a que hace referencia la base cuarta de la citada convocatoria,

Esta Subsecretaría ha resuelto aprobar con carácter provisional la lista de aspirantes admitidos y excluidos que se halla expuesta en los tabloneros de anuncios de las Delegaciones del Gobierno, Gobiernos Civiles, sede central del Ministerio del Interior (calle Amador de los Ríos, 7), y Centro de Información Administrativa (calle Marqués de Monasterio, 3), con mención expresa de las causas de exclusión.

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar el defecto que haya motivado la exclu-

sión. Transcurrido dicho plazo y, tras la rectificación a que hubiera lugar, se publicará la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación de la fecha y lugar de examen.

El Tribunal calificador de estas pruebas está compuesto por los siguientes miembros:

Tribunal titular

Presidente: Don José Luis Gómez Díaz (Jefe del Gabinete del Subsecretario).

Secretaria (sin voto): Doña Manuela Ruiz Fuentes (funcionaria de la Subdirección General de Personal).

Vocales:

Especialidad en Arquitectura: Don Fernando Ripollés Díaz (Catedrático de la Escuela Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid).

Especialidad en Medicina: Don Vicente Moya Pueyo (Catedrático de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid).

Especialidad en Psicología: Don Heliodoro Carpintero Capey (Catedrático de Psicología de la Universidad de Valencia).

Especialidad en Ciencias de la Información: Don Jesús Timoteo Álvarez (Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid).

Don Aristides Feroso Palmero (representante de la Subdirección General de Personal).

Don José Antonio Parreño González (representante de la Dirección General de la Policía).

Don Manuel Villoria Mendieta (representante de la Dirección General de Tráfico).

Don Antonio López Vaquero (representante de la Dirección General de la Guardia Civil).

Don Juan Macein Herrera (representante de los trabajadores).

Tribunal suplente

Presidente: Don Fernando Manzano San José (Subdirector general de Personal).

Secretario (sin voto): Don José Luis Bernal Andrés (funcionario de la Subdirección General de Personal).

Vocales:

Especialidad en Arquitectura: Don José Antonio Arenillas Asín (Catedrático de la Escuela Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica).

Especialidad en Medicina: Don Manuel Domínguez Carmona (Catedrático de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid).

Especialidad en Psicología: Don José María Peiró Silla (Catedrático de Psicología de la Universidad de Valencia).

Especialidad en Ciencias de la Información: Doña Petra María Secanella Lizano (Catedrática de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid).

Doña Inmaculada Atienza Salas (representante de la Subdirección General de Personal).

Don Felipe del Pozo Blanco (representante de la Dirección General de la Policía).

Doña Estrella Rivera Menor (representante de la Dirección General de Tráfico).

Don José Pardos Aldea (representante de la Dirección General de la Guardia Civil).

Don Miguel Darío Vallejo Rebollares (representante de los trabajadores).

Lo que comunico a V. S.

Madrid, 19 de abril de 1988.—El Subsecretario, José Luis Martín Palacín.

Sr. Subdirector general de Personal.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

10299 *RESOLUCION de 15 de marzo de 1988, de la Dirección General del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer, mediante concurso de méritos dos plazas de Titulado Superior, con personal laboral fijo.*

En la reunión del Consejo de Ministros celebrada en fecha 24 de diciembre de 1984 se aprobó la reestructuración de la plantilla de personal laboral de la Junta de Energía Nuclear —hoy Centro de